ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL EN GRANADA DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA, AULA DE FORMACIÓN DE ANDALUCÍA ORIENTAL (AVRA) EN GRANADA, LIMPIEZA VEHÍCULOS DE LA AVRA Y OFICINA ARC DE GUADIX (GRANADA), RESERVADA PARA EL LOTE DOS A EMPRESAS DE REINSERCIÓN SOCIO LABORAL .

Código PRINEX: 9972 /9953 y 1829 (META-003)
Código G-3: 2024/002031

Código GEC :2024/1200079
(CPV) del contrato es 90919200-4

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

En Granada, a las 09:00 horas del día 16 de abril de 2025 en la sede de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se reúne la Mesa que ha sido designada para la licitación, mediante procedimiento Procedimiento Abierto Simplificado con criterios de adjudicación exclusivamente cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, conforme al artículo 159 de la LCSP

- Expediente de contratación aprobado por Resolución del Director Provincial de AVRA en Granada con fecha 31 de marzo de 2025.
- El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS Y NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (31.859,97€), IVA excluido, siendo el porcentaje de IVA aplicable el 21% SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (6.690,59 €), con el siguiente desglose en lotes:
- LOTE 1 : TREINTA MIL CINCUENTA Y TRES CON SESENTA Y NUEVE EUROS (30.053,69 €) IVA excluido
- LOTE 2 : MIL OCHOCIENTOS SEIS CON VEINTIOCHO EUROS (1.806,28 €) IVA excluido
- Siendo el total del presupuesto base de licitación, IVA Incluido, de TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (38.550,56.€) .
- El valor estimado es de NOVENTA Y NUEVE MIL DIECIOCHO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (99.018,53 €), IVA excluido.
- Valor estimado LOTE 1: NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (93.405,98 €), IVA excluido.
-
- Valor estimado LOTE 2: CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (5.612,55 €), IVA excluido
- El plazo de ejecución del contrato de referencia es 12 meses, con la posibilidad de establecer dos (2) prórrogas por la misma duración que el contrato inicial, que en ningún caso, podrá producirse por el consentimiento tácito de las partes, por lo que se podrá alcanzar un total de treinta y seis meses, cumpliéndose lo dispuesto al respecto en el artículo 29.4 de la LCSP que fija el límite máximo en 5 años, incluidas las prórrogas.
- Plazo de finalización de presentación de ofertas: 15 de abril de 2025 a las 19:59 horas, conforme a lo establecido en el anuncio con referencia de publicación: 2025-0001633608 de fecha 31 de marzo de 2025 en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE LECHUGA BAEZ	30/04/2025
	JOSE IGNACIO VELEZ FERNANDEZ	
	ROCIO PORTILLO SANZ	
	ANTONIO CRUZ ALVARADO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWNZP8RF8CLNZQPY32RQJGCKP	PÁG. 1/8

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución del Director Provincial de la AVRA de Granada de fecha 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

Presidente: Don José Ignacio Vélez Fernández, Jefe de Sección Técnica de la D. Provincial de Granada

Secretario: Doña Rocío Portillo Sanz, Técnico de Gestión de la Dirección Provincial de Granada

Vocal 1 Suplente: Antonio Cruz Alvarado, Técnico Medio Económico Financiero de la Dirección Provincial de Granada

Vocal 2: Doña M.ª José Lechuga Báez, Jefa de Sección de Gestión de la Dirección Provincial de Granada

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

La reunión tiene por objeto: constituir la Mesa, y proceder a la apertura y y análisis de los sobres únicos electrónicos presentados por los licitadores que han concurrido a la convocatoria de la presente licitación a través de la Plataforma SIREC de contratación electrónica de la Junta de Andalucía.

El Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a abordar los siguientes puntos:

Primero: Conforme a la aplicación electrónica SIREC, a la presente licitación se han presentado **ocho licitadores**, según se relaciona a continuación, habiéndose presentado todas ellas dentro de plazo:

Datos de las empresas ofertantes

NIF - Razón social	Lotes presentados	Fecha de presentación	En plazo	UTE
B18356808 - CERCOLIM S.L.	• 1 - CONTRATACIÓN SERVICIO LIMPIEZA OFICINAS AVRA GRANADA • 2 - COMTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA OFICINA AVRA GRANADA	09/04/2025 11:44	SÍ	-
B92182336 - ALTASO 2000 SL	• 1 - CONTRATACIÓN SERVICIO LIMPIEZA OFICINAS AVRA GRANADA	12/04/2025 15:57	SÍ	-
B23639446 - CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	• 1 - CONTRATACIÓN SERVICIO LIMPIEZA OFICINAS AVRA GRANADA	14/04/2025 11:48	SÍ	-
B56771900 - CESMALIMP SL	• 1 - CONTRATACIÓN SERVICIO LIMPIEZA OFICINAS AVRA GRANADA	15/04/2025 06:41	SÍ	-
B71491443 - PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SL	• 1 - CONTRATACIÓN SERVICIO LIMPIEZA OFICINAS AVRA GRANADA	15/04/2025 09:03	SÍ	-
G04180014 - ASOCIACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE	• 1 - CONTRATACIÓN SERVICIO LIMPIEZA OFICINAS AVRA GRANADA	15/04/2025 13:38	SÍ	-

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE LECHUGA BAEZ	30/04/2025
	JOSE IGNACIO VELEZ FERNANDEZ	
	ROCIO PORTILLO SANZ	
	ANTONIO CRUZ ALVARADO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWNZP8RF8CLNZQPY32RQJGCKP	PÁG. 2/8

NIF - Razón social	Lotes presentados	Fecha de presentación	En plazo	UTE
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	• 1 - CONTRATACIÓN SERVICIO LIMPIEZA OFICINAS AVRA GRANADA	15/04/2025 14:03	SÍ	-
B13148465 - LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, SOCIEDAD LIMITADA	• 1 - CONTRATACIÓN SERVICIO LIMPIEZA OFICINAS AVRA GRANADA • 2 - CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA OFICINA AVRA GRANADA	15/04/2025 18:37	SÍ	-

SEGUNDO: A continuación por el Presidente se procede a la apertura del sobre único electrónico en la plataforma SIREC, donde consta la documentación administrativa así como la oferta (baja global ponderada y mejoras) presentada por los licitadores que arroja los siguientes datos :

APERTURA DE SOBRE ÚNICO

Declaración responsable y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DIRECCIÓN PROVINCIAL EN GRANADA DE AVRA, AULA DE FORMACIÓN ANDALUCÍA ORIENTAL, LIMPIEZA VEHÍCULOS Y OFICINA ARC DE GUADIXGRANADA)EXPDTE. 2024/1200079

Presupuesto de licitación: **Lote 1:30.053,69 € IVAexcluido** **Lote 2: 1.806,28 € IVA excluido**

	Nº. REGISTRO	LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA				DOCUMENTACIÓN VOLUNTARIA			OBSERVACIONES
					Datos básicos de la persona licitadora (Anexo II	Proposición Económica y otros criterios						
						Proposición Económica /Baja Ponderada. 80 puntos (Anexo V)	Mejoras técnicas 1 (Anexo V)	Mejoras técnicas 2 (Anexo V)	Declaración de confidencialidad (Anexo III)	Uniones temporales (Anexo IV)		
1		B18356808 - CERCOLIM S.L.	x		OK	27.000,00 euros	SI	SI	___	___	inscrito en ROLECE	
		B18356808 - CERCOLIM S.L.		x	OK	1.800.00 euros	___	_____	___	___	inscrito en ROLECE	COMPROBAR SI SE TRATA DE EMPRESA REINSERCIÓN SOCIO-LABORAL PARA ESTE LOTE 2
2		B92182336 - ALTASO 2000 SL	x		OK	25.500,00 euros	SI	SI	SI	___	Inscrito en ROLECE	
3		B23639446 - CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	x		OK	26.400,00 euros	SI	SI	SI	___	Inscrito en ROLECE	
4		B56771900 - CESMALIMP SL	x		OK	24.733,77 euros	SI	SI	SI	___	Inscrito en ROLECE	
5		B71491443 - PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SL	x		OK	28.333,08 euros	SI	SI	SI	SI (no UTE)	Inscrito en ROLECE	
6		G04180014 - ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE	x		OK	28.285,00 euros	SI	SI	SI	___	Inscrito en ROLECE	
7		B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	x		OK	29.487,14 euros	SI	SI	SI	SI (no UTE)	Inscrito ROLECE	
8		B13148465 - LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, SOCIEDAD LIMITADA	x		OK	29.300,00 euros	SI	SI	SI	SI (no UTE)	Inscrito en ROLECE	
		B13148465 - LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, SOCIEDAD LIMITADA		x	OK	1.700,00 euros	SI	SI	___	___	Inscrito en ROLECE	COMPROBAR SI SE TRATA DE EMPRESA REINSERCIÓN SOCIO-LABORAL PARA ESTE LOTE 2

Tras el análisis de la documentación aportada, la Mesa realiza las siguientes consideraciones:

En relación al LOTE 1, todos los licitadores, ocho en total, presentan la documentación en relación a este lote contenida en el sobre único conforme a los PCAP

En relación al LOTE 2, observa la Mesa que los lictadores B13148465 - LIMPIEZAS MANCHEGAS BÉCQUER, SOCIEDAD LIMITADA, y B18356808 - CERCOLIM S.L, que han presentado oferta también para este lote, no han acreditado su condición de empresas de reinserción socio-laboral, dado que está reservado a este tipo de empresas, al amparo de la D.A. 4º de la LCSP. y al amparo del Apartado cuarto. 2) de la Instrucción 1/2024 de la Dirección General de Contratación.

Por lo tanto, una vez aplicados los criterios del PCAP, la MESA DE CONTRATACIÓN, por unanimidad de sus miembros, y de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y apartados 10.2 y 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE LECHUGA BAEZ	30/04/2025
	JOSE IGNACIO VELEZ FERNANDEZ	
	ROCIO PORTILLO SANZ	
	ANTONIO CRUZ ALVARADO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWNZP8RF8CLNZQPY32RQJGCKP	PÁG. 3/8

que rige la licitación, ACUERDA por unanimidad:

Primero.- En relación al LOTE 1: ADMITIR y CONTINUAR en el procedimiento de licitación a los 8 licitadores que han presentado su oferta en plazo :

LICITADOR
B18356808 - CERCOLIM S.L.
B92182336 - ALTASO 2000 SL
B23639446 - CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA
B56771900 - CESMALIMP SL
B71491443 - PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SL
G04180014 - ASOCIACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL
B13148465 - LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, SOCIEDAD LIMITADA

Segundo.- Que se realice por el servicio técnico de la AVRA, un informe técnico sobre propuestas consideradas "anormalmente bajas" de la ofertas presentadas, y en su caso de clasificación de ofertas.

Tercero.- En relación al LOTE 2 : REQUERIR a los dos lictadores que han presentado oferta B13148465 - LIMPIEZAS MANCHEGAS BÉCQUER, SOCIEDAD LIMITADA, y B18356808 - CERCOLIM S.L, para que acrediten su condición de estar calificadas e inscritas en el Registro de Empresas de Inserción de Andalucía, al amparo de la D.A. 4º de la LCSP y de la Instrucción 1/2024 de la Dirección General de Contratación

La Mesa hace un receso a la espera de la redacción de informe técnico solicitado para el LOTE 1 y a la espera de que se practique y sea atendido, en su caso, el requerimiento de la subsanación de la documentación a los dos licitadores del LOTE 2.

Se reanuda la sesión de la Mesa el día 28 de abril a las 09: 30 horas, con el siguiente orden del día:

Análisis del resultado del informe técnico solicitado al servicio técnico de AVRA para el LOTE 1 y proceder a la apertura de la documentación de subsanación requerida con fecha del pasado día 23 de abril, otorgando un plazo de 3 días naturales, con fecha fin de plazo día 26 de abril de 2025.

El informe técnico suscrito por el servicio técnico de AVRA de fecha 24 de abril de 2025, arroja el siguiente resultado final :

La valoración inicial de las ofertas económicas y mejoras técnicas resultaba del siguiente modo, según los datos acordados y facilitados por la Mesa constituida el 16 de Abril de 2025:

Empresa	Oferta	%Baja	Mejoras Técnicas
ALTASO 2000 S.L.	25.500,00	15,15 %	SI
CERCOLIM S.L.	27.000,00	10,16 %	SI
CESMALIMP S.L.	24.733,77	17,70 %	SI
CONTRATAS SERVILIM S.L.	26.400,00	12,16 %	SI
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE	28.285,00	5,89 %	SI
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION S.L.	29.487,14	1,89 %	SI
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S.L.	29.300,00	2,51 %	SI
PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	28.333,08	5,73 %	SI

PCAP Obras Abierto Simplificado ordinario sólo fórmulas.

ACTA Nº 1_Presentación electrónica de ofertas: EXPTE CONTRATACIÓN : G-3: 2024/002031 y GEC :2024/120079_ SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL EN GRANADA DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA, AULA DE FORMACIÓN DE ANDALUCÍA ORIENTAL (AVRA) EN GRANADA, LIMPIEZA VEHÍCULOS DE LA AVRA Y OFICINA ARC DE GUADIX (GRANADA), RESERVADA PARA EL LOTE DOS A EMPRESAS DE REINSERCIÓN SOCIO LABORAL.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE LECHUGA BAEZ	30/04/2025
	JOSE IGNACIO VELEZ FERNANDEZ	
	ROCIO PORTILLO SANZ	
	ANTONIO CRUZ ALVARADO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWNZP8RF8CLNZQPY32RQJGCKP	PÁG. 4/8

Al no existir oferta anormalmente bajas, se procede a valorar las ofertas conforme al PCAP, ANEXO I. Apartado 8 Criterios para la Adjudicación, se aporta orden de prelación de ofertas en base a su valoración final.

Nº	EMPRESA	Oferta Económica	%Baja	Valoración Final (Oferta Económica+Mejora Técnica)
1	**CESMALIMP S.L.**	**24.733,77**	**17,70 %**	**100,00**
2	ALTASO 2000 S.L.	25.500,00	15,15 %	88,48
3	CONTRATAS SERVILIM S.L.	26.400,00	12,16 %	74,94
4	CERCOLIM S.L.	27.000,00	10,16 %	65,92
5	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE	28.285,00	5,89 %	46,60
6	PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	28.333,08	5,73 %	45,87
7	LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S.L.	29.300,00	2,51 %	31,33
8	FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION S.L.	29.487,14	1,89 %	28,52

Se acompaña el informe técnico como Anexo I a la presente Acta, formando parte integrante de la misma.

A continuación, se procede a la apertura de la documentación de subsanación requerida con fecha del pasado día 23 de abril, otorgando un plazo de 3 días naturales, con fecha fin de plazo día 26 de abril de 2025, ambas empresas han presentado documentación dentro del plazo legal, tras su lectura y análisis el resultado es el siguiente :

B13148465 - LIMPIEZAS MANCHEGAS BÉCQUER, SOCIEDAD LIMITADA, aporta un escrito comunicando a la Mesa de Contratación que *"en relación al requerimiento de subsanación, la empresa no cuenta con la condición de empresa de reinserción socio-laboral exigido en el lote 2, por lo que no puede continuar con el seguimiento".* Por su parte, la empresa B18356808 - CERCOLIM S.L, presenta escrito manifestando *que esta empresa(en caso de sustitución por algún motivo de la titular del trabajo adscrita al centro con objeto de subrogación) procedería a realizar una contratación en esta plaza de un trabajador/a acogido a los derechos y obligaciones de ser personal de reinserción laboral, cumpliendo así con nuestro plan de igualdad que mantenemos en vigor en la actualidad.*

Por tanto, ninguna de las dos empresas requeridas cumple el requisito de estar calificada e inscritas como empresa de reinserción socio- laboral y por ello no han subsanado correctamente el requerimiento efectuado.

La Mesa ACUERDA por unanimidad :

Primero.- En relación al LOTE 1, Teniendo en cuenta la valoración de las ofertas conforme al criterio de adjudicación contemplado en el PCAD ANEXO I, Apartado 8 Criterios para al Adjudicación, considerar como empresa MEJOR CLASIFICADA al licitador B56771900 - CESMALIMP SL con una baja de 17,70% y con las dos mejoras sin coste para AVRA: mejora 1: utilización de productos de limpieza ecológicos y mejora 2: de una limpieza exterior anual de los cristales en todas las oficinas y una puntuación global de 100 puntos.

Segundo.- En relación al LOTE 2 , EXCLUIR a las dos empresas B13148465 - LIMPIEZAS MANCHEGAS BÉCQUER, SOCIEDAD LIMITADA, y B18356808 - CERCOLIM S.L,por no haber atendido el requerimiento al no tener la condición de empresas de reinserción sociolaboral, al amparo de la D.A. 4º de la LCSP y del Apartado cuarto. 2) de la Instrucción 1/2024 de la Dirección General de Contratación.

Tercero.- DECLARAR DESIERTO la licitación del LOTE 2.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE LECHUGA BAEZ	30/04/2025
	JOSE IGNACIO VELEZ FERNANDEZ	
	ROCIO PORTILLO SANZ	
	ANTONIO CRUZ ALVARADO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWNZP8RF8CLNZQPY32RQJGCKP	PÁG. 5/8

Junta de Andalucía

Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:15 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta de la que como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE
Fdo.: D. J. Ignacio Vélez Fernández

LA SECRETARIA
Fdo.: Dª Rocío Portillo Sanz

VOCAL 1 SUPLENTE
Fdo.: D. Antonio Cruz Alvarado

VOCAL 3
Fdo.: Dª M.ª José Lechuga Báez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE LECHUGA BAEZ	30/04/2025	
	JOSE IGNACIO VELEZ FERNANDEZ		
	ROCIO PORTILLO SANZ		
	ANTONIO CRUZ ALVARADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWNZP8RF8CLNZQPY32RQJGCKP	PÁG. 6/8	

INFORME TÉCNICO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS EN PROCEDIMIENTO ABIERTO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL EN GRANADA DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA, AULA DE FORMACIÓN DE ANDALUCÍA ORIENTAL (AVRA) EN GRANADA, LIMPIEZA VEHÍCULOS DE LA AVRA Y OFICINA ARC DE GUADIX (GRANADA), RESERVADA PARA EL LOTE DOS A EMPRESAS DE REINSERCIÓN SOCIO LABORAL . LOTE 1

I. ANTECEDENTES

Con feha 31 de marzo de 2025 se publica en el perfil del contratante el anuncio para la licitación de las obras de referencia con un presupuesto de licitación de 30.053,69 euros IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses.

La apertura de la oferta económica (SOBRE ÚNICO) se realizó el 16 de Abril de 2025.

Con fecha 24 de Abril de 2025 se comprueba que no existen ofertas anormalmente bajas de conformidad con los Pliegos que rigen este procedimiento.

II. INFORME TÉCNICO

El objeto del presente informe es realizar la baremación de las ofertas presentadas a la licitación y establecer a la vista de las puntuaciones obtenidas el orden de prelación de las ofertas más ventajosas.

En base al PCAP, ANEXO I . PUNTO 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La distribución de la baremación correspondiente a dichas ofertas se llevará a cabo conforme a la siguiente puntuación:

1. Proposición económica Puntuación máxima: 80 Puntos

La máxima puntuación económica la obtendrá la oferta económicamente más baja de las admitidas, y la mínima puntuación la obtendrá la que corresponda al presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que le correspondan de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los extremos máximos (máxima puntuación) y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente.

VALORACIÓN DE OFERTAS ECONOMICAS:

Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta economica (Of) admitida:

$$\text{Puntuación Económica (X)} = \frac{\text{Max X (PL – Of)}}{\text{(PL – OMB)}}$$

Siendo:
- PL = Presupuesto de Licitación (en euros)
- Max = Puntuación máxima de la proposicion económica
- OMB = Oferta Más Baja (en euros)
- Of = Oferta económica de la empresa (en euros)

2. Mejoras técnicas

Se asignarán 20 puntos al licitador que se comprometa a realizar la siguiente mejoras técnicas sin repercusión económica para AVRA**:**

1.- Utilización de productos de limpieza ecológicos. **5 Puntos**

2.- Incremento de una limpieza exterior anual de los cristales en todas las oficinas**. 15 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ESTHER RODRIGUEZ FERNANDEZ	24/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3EJQL4MNECA9F27W3AXPKH3LQ	PÁG. 1/2	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE LECHUGA BAEZ	30/04/2025	
	JOSE IGNACIO VELEZ FERNANDEZ		
	ROCIO PORTILLO SANZ		
	ANTONIO CRUZ ALVARADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWNZP8RF8CLNZQPY32RQJGCKP	PÁG. 7/8	

La valoración inicial de las ofertas económicas y mejoras técnicas resultaba del siguiente modo, según los datos acordados y facilitados por la Mesa constituida el 16 de Abril de 2025:

Empresa	Oferta	%Baja	Mejoras Técnicas
ALTASO 2000 S.L.	25.500,00	15,15 %	SI
CERCOLIM S.L.	27.000,00	10,16 %	SI
CESMALIMP S.L.	24.733,77	17,70 %	SI
CONTRATAS SERVILIM S.L.	26.400,00	12,16 %	SI
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE	28.285,00	5,89 %	SI
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION S.L.	29.487,14	1,89 %	SI
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S.L.	29.300,00	2,51 %	SI
PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	28.333,08	5,73 %	SI

Al no existir oferta anormalmente bajas, se procede a valorar las ofertas conforme al PCAP, ANEXO I. Apartado 8 Criterios para la Adjudicación, se aporta orden de prelación de ofertas en base a su valoración final.

Nº	EMPRESA	Oferta	%Baja	Valoración Final (Oferta Económica+Mejora Técnica)
1	**CESMALIMP S.L.**	**24.733,77**	**17,70 %**	**100,00**
2	ALTASO 2000 S.L.	25.500,00	15,15 %	88,48
3	CONTRATAS SERVILIM S.L.	26.400,00	12,16 %	74,94
4	CERCOLIM S.L.	27.000,00	10,16 %	65,92
5	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE	28.285,00	5,89 %	46,60
6	PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	28.333,08	5,73 %	45,87
7	LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S.L.	29.300,00	2,51 %	31,33
8	FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION S.L.	29.487,14	1,89 %	28,52

Granada, a 24 de Abril de 2025

Fdo.:

Fdo.: María Esther Rodríguez Fernández

Fdo.:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ESTHER RODRIGUEZ FERNANDEZ	24/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3EJQL4MNECA9F27W3AXPKH3LQ	PÁG. 2/2	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE LECHUGA BAEZ	30/04/2025	
	JOSE IGNACIO VELEZ FERNANDEZ		
	ROCIO PORTILLO SANZ		
	ANTONIO CRUZ ALVARADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWNZP8RF8CLNZQPY32RQJGCKP	PÁG. 8/8	